

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 31 días del mes de octubre de 2012, siendo las 9:00 horas, en dependencias de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur, se reúne el jurado designado para entender en el concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" para cumplir funciones de Jefe de Sección de Infraestructura de Biblioteca Digital, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la **Res. R-No. 1256/2012 (Expte. N°2413/2012)**, de acuerdo con las bases y condiciones estipuladas en la convocatoria oportunamente realizada, con la presencia de Edith López en calidad de veedora de ATUNS. -----

-----Dado que existe un solo inscripto con nombre Fernando Ariel Martinez (DNI 23.115.920), el jurado le propone al mismo realizar la entrevista el mismo día de la evaluación escrita, una vez finalizada su corrección. Aceptando el inscripto la propuesta, se procede a dar inicio a la prueba de oposición a las 9:30 hs., dando un plazo máximo de 2 horas para la realización de la prueba escrita. -----

-----En función de los resultados de la prueba escrita y considerando que el inscripto ha superado el 50% de la misma, se realiza la convocatoria a la entrevista personal. -----

-----La entrevista se ha estructurado de tal manera de facilitar la puntuación de las siguientes categorías: criterio, iniciativa, planeamiento, cooperación, comunicación, corrección. Categorías todas enunciadas en el CCT 366/06. -----

-----Una vez realizada la entrevista, se examinan los antecedentes presentados por el inscripto, la prueba de oposición escrita y la entrevista personal. No habiéndose fijado en la resolución de llamado a concurso las proporciones de los antecedentes y prueba de oposición respecto de la puntuación total, este jurado establece una valoración del 30% y 70% respectivamente. Se deja constancia que no se ha calificado la evaluación de desempeño por no contar la institución con un proceso de evaluación de desempeño periódico e ininterrumpido.-----

-----Habiendo obtenido el inscripto una puntuación total de 9,36 puntos sobre 10, este jurado recomienda su designación en el cargo.-----

-----Avalando lo expresado precedentemente, de manera unánime, firman al pie de la presente los integrantes del Jurado.-----



Julieta Murphy



María Marcela Esnaola



Víctor M. Ferracutti